

**ACUERDOS**  
**SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 657**

**Viernes 13 de septiembre de 2013**

---

**1. APERTURA DE LA SESIÓN**

En Santiago, viernes 13 de septiembre, siendo las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional, se da inicio a la Sesión de Consejo Ejecutivo N°657, bajo la presidencia del titular, señor Miguel Reyes Núñez, y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas; Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zabala.

Asistieron también los funcionarios siguientes: señor Leonardo Saleh, Jefe de Gabinete; señor Luis Erpel Celis, Jefe de Administración y Finanzas; señor Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico, señor Guillermo Araya Huerta, Director ANB; señor Juan Guillermo Leal, Contralor; señorita Carla Vera Mancilla, Jefa de Operaciones Bomberiles y señor Fernando Guardiola Velarde, Asistente.

**2. ACTA.** Se somete a consideración el Acta del Consejo Ejecutivo N°656 de 23 de agosto 2013 la que es aprobada sin observaciones.

**3. CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL,** Sr. Miguel Reyes Núñez (Entre el 26 de agosto al 12 de septiembre) **Aprobada**

**Correspondencia Recibida**

- **Ord. N°73 del CB Calera de Tango de 22 de agosto,** reiterando solicitud de cambio de carro para la 2ª Cía. específicamente un carro Renault Camiva S 170 del año 1991. Acompaña copia de carta enviada a Consejo Regional.  
**Acuerdo: Analizados los antecedentes que obran en poder de la Junta Nacional, se acuerda informar al CB de Calera de Tango que no es posible dar curso a su solicitud.**
  
- **Nota 083 de 23 de agosto del Presidente del Consejo Regional Metropolitano, señor Claudio Bustamante,** solicitando se incluya en Tabla la propuesta de Distribución y Asignación de Presupuestos 2014 para los Cuerpos de Bomberos de la región Metropolitana.  
**Esta propuesta será evaluada conjuntamente con el estudio de la Universidad de Chile, sobre parámetros de distribución de recursos fiscales, lo que se resolverá en Directorio de diciembre.**
  
- **Ord. N°3178 de 27 de agosto del Intendente de Coquimbo,** solicitando restituir saldos del proyecto Adquisición 2 vehículos de Bomberos tipo camión aljibe y escala mecánica C.BIP 30111540-0.  
**Acuerdo: Se deja pendiente la devolución de los recursos a la espera de noticias del Presidente Regional quien se encuentra**

**realizando gestiones en el Gobierno Regional a fin de obtener la autorización para destinar los saldos para material menor.**

- **Carta de Sra. Ximena Aravena, Gerente de Sicur Latinoamérica,** solicitando el patrocinio de la Junta Nacional para Sicur Latinoamérica 2014, que se realizará entre 15 y 17 de octubre 2014.  
**Acuerdo: Analizada la solicitud, se acuerda otorgar patrocinio a Sicur, en el entendido que no significa costo alguno para Bomberos de Chile.**
- **Ord. N°1351 de 3 de septiembre de Jefe División Análisis y Control de Gestión Gobierno Regional del Libertador Bernardo O'Higgins,** refiriéndose al Proyecto Adquisición de Carro de Rescate Pesado Americano para Rancagua, indicando que no se puede utilizar los saldos del proyecto en material menor que no estén considerados en la aprobación inicial del proyecto.  
**Acuerdo. Se acuerda devolver los recursos correspondientes al saldo por la compra del carro de rescate pesado del Cuerpo de Bomberos de Rancagua.**
- **Ord. N°1381 de 5 de septiembre del Jefe División Análisis y Control de Gestión Gore Libertador Bernardo O'Higgins** referidos a los proyectos de adquisición de un carro bomba estándar para la 1ª Cía y un carro bomba urbano estándar para la 3ª Cía del CB de Rancagua indicando que no se puede utilizar los saldos de los proyectos para adquisición de material menor.  
**Acuerdo: Se harán los cálculos correspondientes y se devolverán los fondos referidos a los saldos por la compra de ambos vehículos una vez que estos se entreguen**
- **Carta del Presidente del Consejo Nacional de Bomberos de la República Argentina, y Presidente de la OBA, señor Carlos Ferlise,** invitando a un Desafío Nacional y OBA de Habilidades Bomberiles 2013 organizado por el Consejo Nacional y el Ministerio de Seguridad de la Nación. Este torneo se desarrollará en San Carlos de Bariloche los días 15, 16 y 17 de noviembre 2013. Indica condiciones y calendario.  
**Acuerdo: Se publicará esta invitación en la página web de Bomberos para los Cuerpos de Bomberos interesados en participar.**

**CUENTA JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**Implementación Bodega de Bomberos de Chile en Campus**

Se solicita la ratificación de adquisición de estanterías adicionales para implementación en nueva Bodega de Bomberos de Chile por la cantidad de \$2.244.055.- con la Empresa Estrella Solicitaria.

**Acuerdo: Se ratifica la adquisición de estanterías.**

### **Instalación revestimiento 2° piso Bodega en Campus**

Se solicita la aprobación de instalación de revestimiento para segundo piso de Nueva Bodega por la cantidad de \$3.373.650.- con la Empresa Picmar.

**Acuerdo: Se aprueba la instalación de revestimiento en nueva Bodega.**

### **Solicitud Consejo Regional de Coquimbo**

Se informa de solicitud del Consejo Regional de Coquimbo para construcción de Bodega y muro de fachada para las instalaciones de las oficinas del Consejo, el valor de los trabajos asciende a la cantidad de \$5.300.000.- más el 10%.

**Acuerdo: Se aprueba la construcción de Bodega y muro de fachada del Consejo Regional de Coquimbo.**

### **Adquisición equipos computacionales Sede Central y Consejos Regionales**

Se solicita al Consejo aprobación para la adquisición de equipos computacionales para la Sede Central y Consejos Regionales, esto debido a que los equipos se encuentran discontinuados.

<b>Resumen de Equipos</b>	Cantidad	Total Neto US\$	Total c/IVA US\$
Desktop	10	276.290	2.762.900
Notebook	4	387.516	1.550.064
Desktop para Stock	2	276.290	552.580
		Neto	4.865.544
		IVA	924.453
		Total \$	5.789.997

### **Solicitud Cuerpo de Bomberos de Iquique**

Se informa al Consejo de solicitud del Cuerpo de Bomberos de Iquique, para la entrega de recursos para terminar la construcción de Taller Regional para Material Mayor. El anterior Taller que se utilizaba para los efectos se encontraba en la zona de inundabilidad de la ciudad, y debido a la aprobación de proyecto Regional para la adquisición de camiones aljibe por la cantidad de \$3.000.000.000.-, la autoridad Regional recomendó el traslado de este. La inversión que ha efectuado el Cuerpo de Bomberos de Iquique asciende a la

suma de \$400.000.000.- y para el término de las obras solicita la cantidad de \$59.500.000.-

**Acuerdo: Se aprueba la cantidad de \$59.500.000.- con cargo al fondo solidario para efectuar terminación de Taller Regional de Material Mayor.**

#### **Solicitud Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte**

Se informa al Consejo de solicitud del Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte para la entrega de recursos para la reparación de Unidad de Rescate por la cantidad de \$1.728.994.-, esto debido a que el Cuerpo no cuenta con recursos para la reparación.

**Acuerdo: Se aprueba la cantidad de \$1.728.994.- con cargo al fondo solidario para efectuar la reparación de unidad de rescate.**

#### **Adquisición de 3 GPS para vehículos institucionales**

Se solicita al Consejo la aprobación para la adquisición de 03 GPS para vehículos institucionales para uso de conductores de la Junta, el valor unitario es de \$134.990.-

**Acuerdo: Se aprueba la adquisición de GPS para los vehículos institucionales (05) de la Sede Central.**

#### **Solicitud Cuerpo de Bomberos de Ercilla**

Se informa al Consejo de solicitud del Cuerpo de Bomberos de Ercilla, en relación a solicitar aumento en el presupuesto Fiscal de recursos asignados a la institución, esto debido al déficit de recursos necesarios para la Operación.

**Acuerdo: Se acuerda informar al Cuerpo de Bomberos que la Junta se encuentra abocada a un estudio de los parámetros de distribución Fiscal para los Cuerpos de Bomberos del País.**

#### **Cancelación derechos de canales de agua Campus**

Se solicita al Consejo aprobación para la cancelación de derechos de canales de agua utilizados por Campus Central. Los valores corresponden a los años 2005 al 2013, por la cantidad de \$631.200.-

**Acuerdo: Se aprueba efectuar cancelación de derechos de utilización de canales de agua.**

#### **Carta del Consejo Regional Metropolitano sobre Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo**

Se recibió carta N°083 de fecha 5 de septiembre del Consejo Regional Metropolitano solicitando que el carro bomba puesto a disposición por el Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur para reasignación sea traspasado momentáneamente al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.

**Acuerdo: Considerando que el carro de dicho Cuerpo será sometido a reparación, se acuerda reasignársele momentáneamente el carro puesto a disposición por el Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur.**

#### **Carta del Cuerpo de Bomberos de Rancagua**

Se informa al Consejo carta recibida por parte del cuerpo de Bomberos de Rancagua, en donde indica su malestar en la demora en la entrega de Carros C1 Ataque Rápido, señalando que la Orden de compra fue puesta con fecha 12 de enero del año 2012, para ser entregado el 12 de agosto del mismo año y a la fecha no ha sido entregado junto a otro carro de las mismas características para el Cuerpo de Bomberos de Chimbarongo, además indica que los recursos fueron enterados en Tesorería en diciembre del 2011.

**Acuerdo: Se acuerda enviar nota al Cuerpo de Bomberos indicándoles que se efectuarán las gestiones necesarias para la pronta entrega de las unidades y adjuntar copia de carta de respuesta de la Empresa Normandie.**

#### **Estado de avance construcción de dormitorios y estación de transferencia en Campus**

Se informa al Consejo sobre estado de avance de las obras de Construcción de Dormitorios y Estación de Transferencia.

**Acuerdo: Se acuerda informar al Directorio estado de avance de obras.**

#### **Estado de avance de Plan General del Campus Central**

Se informa al Consejo estado de avance de Plan General del Campus Central, en donde se han recibido cotizaciones para desarrollar Proyectos Sanitario, Eléctrico y Pavimentación.

De acuerdo a lo revisado en detalle con cada empresa, se recomienda adjudicar a las siguientes Empresas:

<b>Resumen</b>			
<b>Especialidad</b>	<b>Empresa</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Plazo</b>
Eléctrico	Picmar	140.571.073	54 días corridos
Pavimentación	Picmar	108.911.811	38 días corridos
Sanitario	Aconcagua	140.659.208	2,5 meses
Equipos planta tratamiento	Ecosystem	22.257.444	
	<b>TOTAL</b>	<b>412.399.536</b>	iva incluido.

**Acuerdo: Se acuerda aprobar costos de plan General.**

#### **Capacitación a Bomberos de zonas extremas**

El señor Luis Erpel expresa que en la malla de la ANB referida al Curso de Control de Incendios, se contempla en la etapa final la visita de los voluntarios al Centro de Entrenamiento. En este caso para los CB de las zonas extremas hay un acuerdo de bonificar su traslado hasta el Centro de Entrenamiento en un 50%. Dado que para validar este curso es necesario que la parte final la realicen en Santiago, se propone que la bonificación sea de un 100% siempre y cuando sea para el propósito específico de finalizar el curso. Se considerará como CB de zonas extremas a aquellos que procedan de las regiones 1ª, 2ª, 11ª, 12ª, 15ª y provincia de Palena. (Se considerará también a CB que estén en la misma situación de dificultad de traslado del CB de Palena).

**Acuerdo: Por unanimidad se acuerda bonificar en un 100% los gastos de traslado a aquellos bomberos de zonas extremas que vengan al Centro de Entrenamiento de Talagante a realizar la parte final del curso de Control de Incendios. Se entenderá por zonas extremas a los CB procedentes de las regiones 1ª, 2ª, 11ª, 12ª y 15ª, provincia de Palena y localidades que estén en la misma situación de aislamiento que Palena.**

#### **Curso OSOCC en Chile**

**Acuerdo:** Se aprueba en general la realización del curso OSOCC y los compromisos que conlleva. Asimismo se continuará evaluando qué hotel es más conveniente para las características del curso, lo que se dará a conocer oportunamente al Consejo para su aprobación. Se acuerda también que entre las actividades debe agendarse una visita al Campus de Talagante.

Asimismo, se nombra Coordinador para el curso OSOCC al señor Raúl Bustos, asistido por el Director de la ANB.

#### **Se aprueba la siguiente Tabla para el próximo Directorio 28 de septiembre 2013**

##### **Presentación de Subtel**

##### **Informe Universidad de Chile sobre avance del estudio de parámetros de la ley de presupuestos**

##### **Tesorería**

- Avance de presupuesto a agosto 2013
- Avance presupuesto fiscal
- Avance rendición contable 2012

##### **Finanzas**

- Informe final sobre ayudas extraordinarias
- Propuesta estructura administrativa de la Junta Nacional conforme el Plan Estratégico

- Avance construcción dormitorios del Campus de Talagante

**Proyecto Cuerpo de Bomberos Regional de la Región de Coquimbo**

**Informe sobre estado de construcción de cuarteles**

**Presentación Manual de Procedimientos**

**Resolución sobre aplicación de multas a proveedores**

**Reconocimiento a ex Directores Nacionales**

- Sr. Milton Rozas Sarfaty
- Sr. Antonio Melús Robles

**Informe Rector de la Academia Nacional de Bomberos**

**VARIOS**

Esta Tabla se enviará a los señores Directores Nacionales, junto con la convocatoria.

**Próximo Consejo.**

**Se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 27 de septiembre a las 16:00 horas.**

Raúl Bustos Zavala  
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez  
Presidente Nacional